

RES. H. N°

0296/25

SALTA, 31 MAR 2025

EXPTE. N° 4562/24.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Interfaz Arte/Tecnología**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO N°
1	TEN, Ezequiel Federico	36.802.840
2	SAAVEDRA, María Natalia	33.360.171
3	MORALES, María Silvia	37.777.622

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/25


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa